



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

| | |
|-----------------------|------------|
| COMUNICACIÓN "A" 5436 | 12/06/2013 |
|-----------------------|------------|

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 1029

***Régimen Informativo para Supervisión Tri-
mestral/Anual -(R.I.-S).***

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las modificaciones a las instrucciones operativas correspondientes a la Sección 13 de "Presentación de informaciones al Banco Central", en función de las disposiciones difundidas a través de la Comunicación "A" 5435.

Al respecto, se incorpora en el punto 13.5.1. el Cuadro "C25" Datos sobre Remuneración Variable, que deberá ser presentado, de corresponder, al cierre de ejercicio de las entidades.

Asimismo, se agrega en el punto 13.8. la leyenda de error 47 que controla las inconsistencias provenientes de una incorrecta integración de los campos del Cuadro "C 25" y en el punto 13.9.5. "Aplicación de los errores 10 y 13" el detalle de la exigibilidad del mismo.

Se adjuntan las hojas que corresponden reemplazar del presente Texto Ordenado

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente de Régimen
Informativo

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Central de Balances

ANEXO



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

CODIGO DEBERAN REMITIR

- 001** Código de Informe 03 con C8 = 001
Código de Informe 08 con C5 = 003
Código de Informe 15 con C5 = 003
Código de Informe 17 con C5 = 003
Código de Informe 20 con C5 = 003
Código de Informe 23 con C5 = 003
Código de Informe 24 con C5 = 003
Código de Informe 25 con C5 = 003
- 002** Código de Informe 03 con C8 = 001, 002, 003 y 004
Código de Informe 08 con C5 = 003 y 004
Código de Informe 15 con C5 = 003 y 004
Código de Informe 17 con C5 = 003 y 004
Código de Informe 20 con C5 = 003 y 004
Código de Informe 23 con C5 = 003
Código de Informe 24 con C5 = 003
Código de Informe 25 con C5 = 003 y 004
- 003** Código de Informe 03 con C8 = 001, 005, 006 y 000
Código de Informe 08 con C5 = 003 y 005
Código de Informe 14 con C5 = 005
Código de Informe 15 con C5 = 003 y 005
Código de Informe 17 con C5 = 003 y 005
Código de Informe 20 con C5 = 003 y 005
Código de Informe 21 con C5 = 005
Código de Informe 23 con C5 = 003
Código de Informe 24 con C5 = 003
Código de Informe 25 con C5 = 003 y 005



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

CODIGO DEBERAN REMITIR

- 004** Código de Informe 03 con C8 = 001, 002, 003, 004, 005, 006 y 000
Código de Informe 08 con C5 = 003, 004 y 005
Código de Informe 15 con C5 = 003, 004 y 005
Código de Informe 17 con C5 = 003, 004 y 005
Código de Informe 20 con C5 = 003, 004 y 005
Código de Informes 14 y 21 con C5 = 005
Código de Informe 23 con C5 = 003
Código de Informe 24 con C5 = 003
Código de Informe 25 con C5 = 003, 004 y 005

13.3. Validación de la información

Una vez procesada la información, si esta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el pertinente comprobante de validación.

13.4. Diseño de registro



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

13.5. Instrucciones específicas.

13.5.1. Se detallan en anexo los códigos de partida a utilizar en cada cuadro, las instrucciones especiales para los campos que así lo requieran y las tablas a utilizar para la integración de los campos "Código".

| Anexo | Informe | Punto del T.O. | Código de Informe (Campo 6) |
|-------|---|----------------|-----------------------------|
| 1 | Situación de consolidación | --- | "C01" |
| 2 | Estado de consolidación de entidades locales con filiales y otros entes en el país y en el exterior. | 2 | "C03" |
| 5 | Financiaciones-Distribución Geográfica en el país y en el exterior | 5 | "C08" |
| 6 | Detalle de participaciones en otras sociedades. | 6 | "C14" |
| 9 | Depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones negociables subordinadas - Apertura por tasa de interés teniendo en cuenta su instrumentación - En pesos y en moneda extranjera. | 9 | "C15" |
| 8 | Depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones negociables subordinadas - Distribución geográfica en el país y en el exterior. | 8 | "C17" |
| 10 | Depósitos - Distribución por montos. | 10 | "C20" |
| 3 | Estado de situación de deudores consolidado con filiales y otros entes en el país y en el exterior. | 3 | "C21" |
| 11 | Detalle de empresas o entidades vinculadas. | 13 | "C23" |
| 12 | Información sobre promedios de saldos diarios y datos complementarios. | 14 | "C24" |
| 17 | Datos sobre Remuneración Variable. | 17 | "C25" |



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

Cuadro 17: DATOS SOBRE REMUNERACIÓN VARIABLE

Código Informe (Campo 6): "C25"

Fecha período 2: Campo 3

Código de consolidación: Campo 5 ("003", "004", "005")

| Código de partida | CONCEPTOS | NUMERO DE EMPLEADOS con remuneración variable | Remuneración Variable | | | | |
|-------------------|--|---|---|--|--|---|--|
| | | | % de la remuneración variable sobre el total de la remuneración | % de la remuneración variable que se difiere | Período de diferimiento (número de años) | % de la remuneración variable otorgada en acciones o instrumentos basados en acciones | % de la remuneración variable diferida sujeta a ajustes posteriores en función del riesgo/performace |
| Campo 7 (1) | | Campo 29 | Campo 31 | Campo 32 | Campo 30 | Campo 33 | Campo 42 (2) |
| 0101010000 | Directores | | | | | | |
| 0101020000 | Alta gerencia | | | | | | |
| 0101030000 | Otros Gerentes | | | | | | |
| 0101040000 | Otros empleados que reciban remuneraciones variables | | | | | | |

(1) Sólo se informarán las partidas que registren información. En el caso de no existir empleados con remuneración variable no se informará el cuadro.

(2) El campo 42 se informará sin decimales.



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

13.5.2. Las notas a que se refiere el punto 13.1.4. se informarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla.

| Nombre del archivo | Título | Subtítulo |
|--------------------|---|---|
| S002_000.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Consideraciones generales |
| S002_001.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Áreas de riesgo significativas |
| S002_002.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Auditoría Interna |
| S002_003.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Determinación de provisiones |
| S002_004.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Determinación de Capitales Mínimos |
| S002_005.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Área de Sistemas de Información |
| S002_006.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Cumplimiento de requerimientos |
| S002_007.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Créditos y obligaciones de comercio exterior con reembolsos automáticos del B.C.R.A. |
| S002_008.pdf | Memorándum sobre el sistema de control interno. | Propuesta de solución de las observaciones |
| S003_000.pdf | Informes especiales. | Consideraciones generales |
| S003_001.pdf | Informes especiales. | Principales deudores de las entidades financieras. |
| S003_002.pdf | Informes especiales. | Resto de deudores. |
| S003_003.pdf | Informes especiales. | Operaciones específicas. |
| S003_006.pdf | Informes especiales. | Información sobre Cheques Rechazados |
| S003_007.pdf | Informes especiales. | Cumplimiento de las normas de prevención del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas y del financiamiento del terrorismo. |
| S003_008.pdf | Informes especiales. | Verificación de la generación, almacenamiento y remisión de la información de prevención del lavado de dinero y actualización de las observaciones del informe anual. |
| S003_009.pdf | Informes especiales. | Verificación de las normas sobre Supervisión Consolidada en relación con los procedimientos de control interno sobre prevención del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas y del financiamiento del terrorismo. |



| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL | |
|--------------------|--|---|
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. | |
| Nombre del archivo | Título | Subtítulo |
| S003_010.pdf | Informes especiales. | Verificación de la aplicación de fondos a las financiaciones comprendidas en los apartados b.1 y b.2 del punto 1 de la Comunicación "A" 4495 (Operatoria de Swaps OCT- MAE – Licitación). |
| S003_011.pdf | Informes especiales. | Adelantos del Banco Central a las Entidades Financieras con destino a financiaciones al sector productivo. |
| S003_012.pdf | Informes especiales. | Línea de créditos para la inversión productiva. |
| S004_000.pdf | Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Semestral/Anual. | Consideraciones generales |
| S004_001.pdf | Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Semestral/Anual. | Estados consolidados. |
| S004_002.pdf | Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Semestral/Anual. | Empresas o entidades vinculadas. |
| S004_004.pdf | Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Semestral/Anual. | Diferencias entre datos suministrados por la entidad y los obtenidos de la revisión. |
| S005_xxx.pdf | Otras | Según corresponda |
| S006_001.pdf | Financiaciones Computables para el diferimiento de las amortizaciones de diferencias por resoluciones judiciales | Nuevas Financiaciones a Largo Plazo |
| S006_002.pdf | Financiaciones Computables para el diferimiento de las amortizaciones de diferencias por resoluciones judiciales | Detalle de Precancelaciones del Semestre |

Los informes de seguimiento vinculados con el memorándum sobre el sistema de control interno se incluirán en el archivo S003_XXX.pdf.

Se informará en el archivo S005-xxx.pdf cualquier aclaración que estimen pertinente y que no estuviera comprendida en los archivos anteriores, reemplazando en el nombre del archivo las tres últimas posiciones por una numeración correlativa comenzando con 000.

De resultar necesario crear nuevos subtítulos, los archivos se numerarán correlativamente a partir de los creados en la tabla precedente para cada título.

13.6. Entrega de la información.

La entrega de CD se efectuará en Reconquista 266, planta baja, ventanillas **12 a 15**, en el horario de 10 a 15.

13.7. Resultado de los procesos de validación (comprobantes de validación y listados de error).

Estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gov.ar>.



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

13.8. Tabla de errores de validación.

| Código | Leyenda | C a u s a |
|--------|--|--|
| 01 | LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE | La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente. |
| 02 | PARTIDA REPETIDA | Para el diseño 4501 se informó más de un registro, con iguales o distintos importes, para: <ul style="list-style-type: none">- el Código de Informe "C01";- el mismo código de consolidación y de partida, campos 5 y 7, respectivamente, en los Códigos de Informe C08, C17 y C25;- el mismo código de partida, tipo de importe y numeración interna, campos 7, 8 y 28, respectivamente, en el Código de Informe C03;- el mismo código de partida en el Código de Informe C24;- el mismo código de: partida, país/ exterior e identificación y la clase, campos 7, 8, 35 y 36, respectivamente, en el Código de Informe C14;- el mismo código de consolidación, partida, tipo de moneda y tipo de tasa campos 5, 7, 8 y 9, respectivamente, para el Código de Informe C15;- el mismo código de consolidación, partida y tipo de persona, campos 5, 7 y 8, respectivamente, en el Código de Informe C20;- el mismo código de partida y tipo de cartera, campos 7 y 8, respectivamente, del Código de Informe C21;- el mismo número de identificación de accionistas/director/otra autoridad, de entidad o empresa vinculada y de cargo, campos 9, 39 y 41, del Código de Informe C23. |
| 03 | FECHA ERRONEA O INFORMACION ANTICIPADA | <ul style="list-style-type: none">- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331) o contiene caracteres no numéricos (aplicable a los campos 3, 4, 14 y 15 del diseño 4501);- la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento (control aplicable sobre el campo 3 del diseño 4501). |



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

| Código | Leyenda | C a u s a |
|--------|---|---|
| 04 | C3 - DIA INVALIDO | Se informó un día que no corresponde al último del trimestre/ejercicio bajo informe. |
| 05 | INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA | Se remitió información correspondiente a un período ya validado, habiéndose completado el campo rectificativa con "N". |
| 06 | RECTIFICATIVA MAL INGRESADA | Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado. |
| 07 | CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADA | El campo rectificativa del diseño mencionado solo admite los caracteres "N" y "R". |
| 08 | NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO CTROLINT.TXT | Se omitió grabar el archivo de referencia, o el diseño no corresponde al 4501 o se lo envió vacío. |
| 09 | NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO SXXX-XXX.PDF | Se omitió grabar el archivo de referencia según lo requerido en el T.O. de este régimen informativo, o el nombre no corresponde a ninguno de los previstos o se lo envió vacío. (Conforme punto 13.9.3. de las presentes instrucciones.) |
| 10 | INCONSISTENCIA EN PRESENTACION DE CUADRO | De acuerdo a las pautas del punto 13.9.5 se verifica que: - Se omitió informar el/los cuadro/s señalado/s, o - El cuadro no corresponde ser informado. |
| 12 | ENTIDAD MAL INFORMADA | El código de entidad informado no es correcto. |
| 13 | CODIGO DE CONSOLIDACION ERRONEO | El código informado en el campo 5 del diseño 4501 es distinto de "003", "004" ó "005", o bien se informó un código existente pero no correspondiente al Código de Informe mencionado, o que no se corresponde con lo informado en el campo 5 del Código de Informe C01, conforme a las instrucciones de los puntos 13.2.1., 13.2.2. y 13.9.5. |
| 14 | C16 A C33, C38, C40 Y 42 A 47 - 4501 DEBEN SER NUMERICOS | Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos. |
| 15 | CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO - CODIGO DE INFORME | En el Código de Informe señalado, se ingresaron uno o más importes con signo negativo para partidas no previstas en los anexos del punto 13.5.1., o bien se omitió grabar el signo "-" para las partidas que así lo requieren. |



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

| Código | Leyenda | C a u s a |
|--------|---|--|
| 38 | FALTA PARTIDA (0000889903 y/o 0000889904) y (0000999707 y/o 0000999708 y/o 0000999712 y/o 0000999713 y/o 0000999714 y/o 0000999715) | Se han informado saldos de préstamos en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre y se omitió la o las partidas correspondientes en los datos complementarios, según tabla de correspondencia anexa al punto 13.9.4. |
| 39 | FALTA PARTIDA 0000999710 | Se omitió la dotación del personal de casa central en los datos complementarios. |
| 40 | PARTIDA 0000889843 MAL INFORMADA | El saldo informado no coincide con la suma de los saldos informados para las partidas 0000889844 y 0000889896. |
| 41 | PARTIDAS 0000889843 y 0000889895 NO SE CORRESPONDEN CON DEPOSITOS | La suma de los saldos informados para las partidas 0000889843 y 0000889895 no coincide con el total informado para el rubro Depósitos, en el Balance de saldos. |
| 43 | EXCESO EN EL TAMAÑO ARCHIVOS SXXX_XXX.PDF | El tamaño de la totalidad de los archivos SXXX_XXX.PDF supera el máximo admitido. |
| 44 | CAMPO TIPO DESCRIPCIÓN MAL INFORMADO | El campo tipo descripción informado no se generó en caracteres mayúsculas sin acento y/o contiene caracteres tabuladores o comillas (aplicable a campos 34 a 37) . |
| 45 | INCONSISTENCIA EN DATOS COMPLEMENTARIOS | <ul style="list-style-type: none">- Habiendo informado la partida 889850 se omitió integrar la partida 889905 o viceversa.- Habiendo informado la partida 890032 se omitió integrar la partida 890034 o viceversa.- Habiendo informado la partida 890033 se omitió integrar la partida 890035 o viceversa.- Habiendo informado la partida 890041 se omitió integrar la partida 890043 o viceversa.- Habiendo informado la partida 890042 se omitió integrar la partida 890044 o viceversa. |
| 46 | TIPO DE CARTERA MAL INFORMADA - DISEÑO 4501 | Habiéndose consignado código 001 en el campo 8, se integró el campo 18, o bien, habiendo completado el campo 8 con código 002 y 003, se integraron el/los campos 25 y/o 26. |
| 47 | INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS DEL CUADRO "C25"- PARTIDA XX | <ul style="list-style-type: none">- Se informaron los campos 29 y 31 con ceros, o bien- Habiéndose integrado el campo 32 se completó con ceros el campo 30 y viceversa, o bien- Habiéndose integrado el campo 42 no se informó el 32. |



| | |
|----------|--|
| B.C.R.A. | PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL |
| | Sección 13. Régimen Informativo para supervisión trimestral / anual. |

| <i>CUADROS</i> | <i>DENOMINACION</i> | <i>EXIGIBILIDAD DEL CUADRO</i> | <i>ERROR 10</i> | <i>ERROR 13</i> |
|-----------------------|---|--|------------------------|--|
| C23 | Detalle de empresas o entidades vinculadas | AL 31/12 DE CADA AÑO | APLICABLE | APLICABLE |
| | | SI HAY CAMBIOS EN LA ÚLTIMA PRESENTACIÓN | NO APLICABLE | APLICABLE SI RESULTA EXIGIBLE Y FUE PRESENTADO |
| C24 | Información sobre promedios de saldos diarios y datos complementarios | SIEMPRE | APLICABLE | APLICABLE |
| C25 | Datos sobre remuneración variable | AL CIERRE DE EJERCICIO, SOLO DE CORRRESPONDER | NO APLICABLE | APLICABLE SI FUE PRESENTADO |